



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8717

08/04/2020

20684

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que el Gobierno ha actuado en todo momento con el objetivo de la salvaguarda de la salud de los y las españolas y a la vez tratando de que las consecuencias derivadas de la declaración del estado de alarma y la limitación a la libertad de movimientos derivada de la misma, incidiese de la menor manera posible en la actividad económica del país

Madrid, 19 de mayo de 2020